

Administrador obtuvo sobreseimiento definitivo

El administrador y antiguo funcionario de la ANPP, José Antonio Pino Díaz, consiguió su sobreseimiento definitivo en una causa abierta en su contra hace cuatro años aproximadamente por supuesto hurto. El afectado presentó el documento y pidió derecho a réplica de modo a demostrar que no tuvo nada que ver con la causa abierta en su contra por la Fiscalía de San Lorenzo.